

por escrito hasta el séptimo día antes que tenga lugar la Junta o verbalmente en el transcurso de ésta, los informes o aclaraciones que consideren oportunos en relación con los puntos del orden del día, y también la documentación que se ha de someter a votación, que les será librada de manera inmediata y gratuita.

Barcelona, 4 de enero de 2006.—Antonio Carra Lizarrán, Administrador solidario.—481.

CARTHAGOMUR DECORACIÓN, S. L.

Edicto

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 155/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don José Manuel Mellina Conesa contra la empresa Carthagomur Decoración, S. L., sobre ordinario, se ha dictado en el día de la fecha auto, por el que se declara al ejecutado Carthagomur Decoración, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 1.361,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 23 de diciembre de 2005.—La Secretaria judicial.—67.097.

CASPE BATUA, S. L.

Declaración insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4, de Bilbao (Bizkaia),

Publica: A los efectos de las presentes actuaciones (177/05 -PEJ 163/05); y para el pago de 9.267,97 euros de principal, más 1.621,88 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Caspe Batua, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de noviembre de 2005.—Cristina Altolaqui Zuzola, Secretario Judicial.—66.870.

CAUCHO Y RECUBRIMIENTOS, S. L.

Declaración insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4, de Bilbao (Bizkaia),

Publica: A los efectos de las presentes actuaciones (374/04 -PEJ 91/04); y para el pago de 3.604,89 euros de principal, más 770 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Caucho y Recubrimientos, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de noviembre de 2005.—Cristina Altolaqui Zuzola, Secretario Judicial.—66.869.

CENTRO CLÍNICO DE PSICODIAGNÓSTICO Y PSICOTERAPIA MIRASIERRA, S. L.

Acuerdos Junta General Universal

Por unanimidad se acordó en la citada Junta Universal de 17 noviembre 2005.

1. Proceder a la reactivación de la sociedad, toda vez que fue disuelta de pleno derecho en el Registro Mercantil, al no haberse inscrito en su día la escritura

adaptación de estatutos, no habiendo comenzado el pago de cuota de disolución, y siendo el patrimonio contable superior al capital social.

2. Ratificar la transformación de sociedad anónima en limitada, el aumento del capital social y la renovación de cargos realizados en la Junta Universal de 24 de noviembre de 1992.

3. El cese de los liquidadores sociales, y el nombramiento de consejeros con carácter indefinido.

Madrid, 18 de noviembre de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración. Alicia María Szurek Soler.—67.230.

CIENCIA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con el artículo 263 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, en Junta General Extraordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2005, se adoptaron los acuerdos de disolución y liquidación de la sociedad, nombramiento de liquidador en la persona de don Joaquín José Fortaña Burgos, así como la aprobación del balance final de liquidación.

Mislata, 14 de diciembre de 2005.—Joaquín José Fortaña Burgos, Liquidador único.—67.053.

CIUADELA 6, S. L.

(Absorbente)

COKIN HOSTELERÍA, S. L.

SERVICIÓN NOEL, S. L.

CATERING JOSITA, S. L.

(Absorbidas)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas Generales de Socios celebradas con carácter universal, el día 24 de junio de 2003, se acordó por unanimidad la fusión por absorción de las sociedades Cokin Hostelería, Sociedad Limitada, Servicio Noel, Sociedad Limitada, Catering Josita, Sociedad Limitada, extinguiéndose en el momento de la fusión, por absorción de la sociedad Ciudadela 6, Sociedad Limitada, la cual sucederá en todos los derechos y obligaciones a las citadas sociedades fusionadas. Queda depositado en el domicilio social de cada una de las fusionadas el texto íntegro del acuerdo y del balance de fusión, a disposición de los socios y acreedores, según ordena la legislación vigente, respetando de esta forma el derecho de oposición que establece el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mislata, 27 de diciembre de 2005.—El Administrador de todas las sociedades, Daniel Quer Domingo.—67.441.

2.ª 5-1-2006

COMPañIA ANÓNIMA DE LA EXPORTACIÓN DE ACEITUNAS SEVILLANAS, S. A. (C.A.D.E.S.A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad, a la Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 23 de febrero de 2006 a las 11:00 horas, en el domicilio social de la entidad y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Autorizar la venta de las acciones de las que la entidad es titular de la Compañía Exporsevilla, Sociedad Anónima y aprobación de las condiciones y régimen de transmisión caso de acordarse.

Segundo.—Designación de la persona o personas facultadas al efecto para llevar a cabo dicha operación.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Utrera (Sevilla), 29 de diciembre de 2005.—El Administrador Único, Pablo de la Serna Martínez.—67.707.

CONFECCIONES CELANOVA, S. L. Y OTROS

Edicto Insolvencia

Don Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado-Juez de lo Social número 1 de Ourense,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 190/05, dimanante de autos número 430/05, sobre salarios a instancias de doña Ana Ledo Carrera y otras, se ha dictado en fecha 16 de diciembre de 2005 auto por el que se declara a las empresas ejecutadas Confecciones Celanova, S. L., Confecciones Hermanos Calviño, S. L., e Industrias Textiles Ramiranes, S. L., en situación de insolvencia, por un principal de 21.436,92 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar dicha ejecución si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Ourense, 16 de diciembre de 2005.—El Magistrado-Juez, Francisco Javier Blanco Mosquera.—67.086.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria de Construcciones y Edificaciones, S. A., que se celebrará el día 9 de febrero de 2006, a las 19:00 h, en sede social de la Compañía, c/ Provenza, 171 3.º 2.ª de Barcelona, en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación simultánea de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de liquidadores.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 212 2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 2 de enero de 2006.—D.ª María Cristina Costa Llobet, Presidenta del Consejo de Administración Construcciones y Edificaciones, Sociedad Anónima.—417.

CONSTRUCCIONES HIERRO LÓPEZ DE ARBINA, S. A.

Convocatoria Junta General

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de febrero de 2006 a las 10:00 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 7 de febrero de 2006 a las 10:30, en el domicilio de la sociedad, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Cambio del órgano de administración.